



★ ★ ★ ★ ★
INSTITUTO HONDUREÑO
DE MERCADEO AGRÍCOLA
IHMA

***INSTITUTO HONDUREÑO DE MERCADEO AGRÍCOLA
(IHMA)***

***INFORME DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA
(ENERO A DICIEMBRE DEL 2017)***

Tegucigalpa, M.D.C.,

Diciembre, 2017



El Instituto Hondureño de Mercado Agrícola fue creado mediante Decreto Ley Número 592 de fecha 6 de mayo de 1978, como Institución Autónoma con personalidad- Jurídica y Patrimonio Propio.

MISIÓN

Somos la institución del Estado que por Ley, participa en el mercado interno de granos básicos para volverlo más competitivo, con el fin de mejorar la rentabilidad de las familias de pequeños agricultores/as y contribuir a generar Seguridad Alimentaria mediante una asignación eficiente de recursos y para beneficio de toda la población hondureña.

VISION

Hacer del Instituto Hondureño de Mercaderos Agrícolas (IHMA), al 2020 la institución que garantizará el sistema de mercaderos de granos básicos, promoviendo un desarrollo integral más justo, equitativo y económico y ambientalmente sostenible, en un ambiente de paz y respeto, impulsando programas de beneficio comunitario que contribuyan a mejorar la Seguridad Alimentaria y un mercado agrícola más competitivo.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, ESTRATEGIAS, INDICADORES

OBJETIVO ESTRATÉGICO NO. 1

- Promover un entorno favorable para pequeños productores agrícolas, consolidando sistemas familiares de producción excedentaria de alimentos y su acceso a cadenas de valor fortalecidas, a mercados extra comunitarios o a proyectos pilotos de agro cadenas que mejoraran los ingresos de las familias de pequeños agricultores.*

<i>Estrategias</i>	<i>Indicadores</i>	<i>% de Ejecución</i>
<i>1. Incrementar el número de familias agrícolas beneficiadas con la compra de su cosecha en la puerta de su finca.</i>	<i>Total de familias agrícolas beneficiadas</i>	<i>62 % El indicador se basa de acuerdo a los contratos firmados y dentro de los contratos participan varias familias, y muchos contratos se firman con</i>



		Organizaciones de familias.
2. Incrementar anualmente el número de familias agrícolas beneficiadas con la compra de su cosecha y con una distribución de la asignación presupuestaria asignada a tal fin, cada vez mayor en beneficio de aquellas familias que tengan como jefe de familia a mujeres.	Número de contratos de compra a mujeres jefes de familia u organizaciones y cooperativas de mujeres rurales.	40 % El indicador se tomó en base a número de contratos, estos incluyen varias familias.
3. Incrementar anualmente el número de quintales de granos básicos adquiridos en la puerta de la finca de los agricultores (as) familiares.	Total de quintales de frijol comprados a la AF Total de quintales de maíz comprados a la AF	113 % 162 % Se debió a que la Industria no absorbió el excedente de producción de granos básicos, por tanto el IHMA tuvo que apoyar a los productores comprando más de lo planificado.

OBJETIVO ESTRATÉGICO NO. 2

- Contribuir a generar Seguridad Alimentaria:

Estrategias	Indicadores	% de Ejecución
Incrementar la participación del IHMA en los diferentes mercados regionales y territoriales para vender las familias de escasos recursos económicos a los precios establecidos por el GSDE.	Número de mercados regionales o territoriales en que se participa.	95 %
Preservar en óptimas condiciones para	Numero de análisis	102% se realizaron más análisis que no



consumo humano los granos almacenados.	elaborados Numero de fumigaciones realizadas en el año	pasaron la prueba. 100 % en las fumigaciones
Suministrar la demanda que genera el gobierno, para: <ul style="list-style-type: none">- Realizar la rotación debida a los granos almacenados y evitar la pérdida económica a la institución.- Incrementar el número de agricultores (as) beneficiados	Acuerdo Ejecutivo firmado y en ejecución o artículo específico en las Disposiciones Generales del Presupuesto.	50 % BANASUPRO solicito al IHMA la compra de 93,000 quintales de frijol para el año 2017, y al final del año comercializo 35,527 quintales. Por otro lado la producción de 3.0 millones de quintales en el año 2017 dificulto al IHMA rotar su reserva en un 100% de éxito.
Participar en los Programas de: Merienda Escolar hospitalaria, presidiario, de batallones del ejército, postas policiales, asilos de ancianos, refugios, comedores municipales y hogares de niños por medio de Compras públicas a familias agrícolas o directamente al IHMA.	Número de convenios o acuerdos con las autoridades correspondientes para suministrar a escuelas y colegios públicos, hospitales, presidios, batallones, postas policiales, refugios, asilos de ancianos, comedores municipales y hogares de niños donde hay participación directa o indirecta del IHMA.	40 % Las ventas a los programas sociales del Estado las realiza BANASUPRO y el IHMA suministra al PMA pero entre los meses de octubre y febrero para el programa de merienda escolar.
Apertura de la Unidad de Mercadeo y Comercialización en la Institución.	Actividades realizadas de conformidad al plan de trabajo.	100 %



OBJETIVO ESTRATÉGICO NO. 3

- Combate al cambio climático:

Estrategias	Indicadores	% de Ejecución
Incorporar tecnología de punta bajo una matriz energética limpia y que permita incrementar los tiempos de almacenamiento de los granos básicos	No. de bodegas de frijol climatizadas con energía limpia. No. de Silos con termopares	0 % Por falta de disponibilidad financiera, ya que los recursos que capta la Institución se utilizan en la compra de granos a los productores al no contar con asignación del Estado sino que se trabaja con fondos auto generados.
Elaborar y presentar proyectos a la comunidad internacional para optar a financiamiento que nos permita cambiar la matriz energética de la institución.	Proyectos elaborados	0 % El cambio de la matriz energética de la Institución no será posible mientras la dinámica de producción en el campo no cambie ya que existe una alta dependencia de combustibles fósiles tanto en la producción como en el manejo pos cosecha.
Elaborar y presentar proyectos a la Dirección de Crédito Público para la asignación de fondos externos que permitan cambiar la matriz energética de la institución.	Proyectos elaborados	0 % El cambio de la matriz energética de la Institución no será posible mientras la dinámica de producción en el campo no cambie ya que existe una alta dependencia de combustibles fósiles tanto en la producción como en el manejo pos cosecha



<p>Elaborar y presentar proyectos a la Cancillería General de la República para la asignación de fondos externos que permitan cambiar la matriz energética de la institución.</p>	<p>Proyectos elaborados</p>	<p>0 %</p> <p>El cambio de la matriz energética de la Institución no será posible mientras la dinámica de producción en el campo no cambie ya que existe una alta dependencia de combustibles fósiles tanto en la producción como en el manejo pos cosecha</p>
---	-----------------------------	--

OBJETIVO ESTRATÉGICO NO. 4

- Actualizar la legislación de la Institución:

Estrategias	Indicadores	% de Ejecución
<p>Gestionar ante los Organismos Internacionales y la Secretaría del Gabinete Sectorial de Desarrollo Económico (GSDE) las modificaciones necesarias en la legislatura del IHMA, para ser elevadas al órgano correspondiente para su aprobación, a fin de actualizarla a los requerimientos del presente siglo.</p>	<p>Documento elaborado</p>	<p>70 % Se realizaron varias reuniones técnicas de trabajo FAO-IHMA, para conocer el modelo de fortalecimiento al Sistema Público de Abastecimiento de Honduras.</p> <p>La Organización de la Naciones Unidas para la alimentación elaboro términos de referencia para la contratación de Consultores Nacionales que elaboren una propuesta de Normativa orientada a mejorar el funcionamiento actual del IHMA.</p>



OBJETIVO ESTRATÉGICO NO. 5

- Consolidar un patrimonio económico para la institución.

Estrategias	Indicadores	% de Ejecución
Impulsar política de recuperación de cobranzas y de mejora en los precios de alquiler (metro cuadrado), Atrincheramiento/retorno completo, básicamente a través de la reducción de costos	<p>Indicadores de cobranza adecuados</p> <p>Evaluación de los diferentes predios e instalaciones de la institución y presentar al Comité Ejecutivo para definir un valor de cobro por metro cuadrado de acuerdo al mercado actual.</p> <p>Acciones recomendadas por la administración general que conlleven a reducir los costos de la Institución.</p>	<p>50 %</p> <p>Está, pendiente la valoración de los diferentes inmuebles con que cuenta la Institución el valor de cobro por metro cuadrado a precio de mercado tiene el inconveniente que la mayor parte de clientes son del Estado quienes alegan que no cuentan con disponibilidad presupuestaria a precio de mercado.</p>

RESULTADOS DE PRODUCCIÓN DEL PROGRAMA DETALLE DE COMPRA Y VENTA DE GRANOS BÁSICOS (Enero a Diciembre del 2017)

GRANOS BÁSICOS	COMPRA		VENTA	
	QUINTALES	VALOR LEMPIRAS	QUINTALES	VALOR
FRIJOL	62,187.72	62,187,720.00	78,759.76	73,833,967.08
MAÍZ	104,029.57	33,288,641.83	50,837.08	9,726,333.75
TOTAL	166,217.29	95,476,361.83	129,596.84	83,560,300.83

Durante el año 2017 la programación para la compra fue de 55,008 quintales de frijoles logrando obtener 62,187.72 quintales para un 113.05% de ejecución; con respecto al maíz se programó 63,900 quintales y se lograron 104,029.57 para un porcentaje de ejecución de 162.8%.



ANALISIS DEL PRESUPUESTO

El presupuesto es un instrumento de gestión por resultados que propone la administración de los recursos públicos centrada en el cumplimiento de las acciones estratégicas definidas en la Visión de País y el Plan de Nación, mediante la utilización de insumos financieros, humanos, y materiales para la producción de bienes y la prestación de servicios, para el cumplimiento de los objetivos estratégicos vinculados a una determinada política pública.

El Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola (IHMA) tiene un presupuesto aprobado para el presente año de L.94,089,388.00, los que serán destinados a cumplir con el objetivo de dar mantenimiento a la Reserva de Granos Básicos, para tal fin se asignaron L.46,857,930.00, que equivale al 49.8% del total del presupuesto total aprobado.

ANALISIS DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTO DE INGRESOS INSTITUTO HONDUREÑO DE MERCADEO AGRÍCOLA (IHMA) ANALISIS DE LOS INGRESOS PROPIOS

En lempiras

CODIGO	DESCRIPCION DEL RUBRO	APROBADO	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO DE ENERO A DICIEMBRE SEGÚN SIAFI	PRESUPUESTO EJECUTADO DE ENERO A DICIEMBRE SEGÚN ESTADOS FINANCIEROS
16000	VENTA DE SERVICIOS	400,000.00	400,000.00	1,339,882.15	3,757,723.12
16000	VENTA DE BIENES	46,857,930.00	46,857,930.00	41,297,127.67	82,639,989.08
17000	RENTA DE LA PROPIEDAD	46,831,458.00	46,831,458.00	12,256,896.83	12,314,585.70
	TOTAL INGRESOS	94,089,388.00	94,089,388.00	54,893,906.65	98,712,297.90

El total de ingresos institucionales según reporte de SIAFI de enero a diciembre del año 2017, asciende a un monto de 54,893,906.65 millones de lempiras de los cuales 41,297,127.67 millones de lempiras son por la venta de granos básicos (venta de maíz y frijol), 1,339,882.15 miles de lempiras por la venta de servicios (Secado y limpieza del grano, servicio de báscula, servicio de banda



transportadora de granos, servicio de análisis de laboratorio y otros), y 12,256,896.83 millones de lempiras por arrendamientos (silos, entresilos y bodegas), logrando el equivalente al 58.34 % de ingresos recaudados.

Existe una diferencia entre el reporte del SIAFI y los Estados Financieros de la Institucion de 43.8 millones de lempiras, esto debido a que faltan ingresos por percibir y registros pendientes de contabilizar del año 2017 por falta de documentacion soporte, que seran ingresados mediante ajustes contables en enero 2018.

PRESUPUESTO DE EGRESOS INSTITUTO HONDUREÑO DE MERCADEO AGRÍCOLA (IHMA) ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

El presupuesto aprobado por la Secretaría de Finanzas al Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola (IHMA), para el año 2017 asciende a un monto total de 94,089,389.00 lempiras, en el presente se logro una ejecución presupuestaria de 61,011,563.43 millones de lempiras para un porcentaje de ejecución del 64.84 % sobre el presupuesto vigente.

En el grupo 10000 Servicios Personales, se pagó sueldos, decimo cuarto mes, vacaciones, aportaciones patronales, horas extras, gastos de representacion en el país y Compensaciones por un total de 23,168,732.376 millones de lempiras para un porcentaje de ejecución de 75.72% sobre presupuesto vigente para dicho rubro.

En el grupo 20000 Servicios no Personales, se pagaron los servicios públicos (agua, Luz, Telefono, internet), mantenimiento y reparación de ascensor, bandas transportadoras, reparación de fotocopiadora, servicios de transpote de carga, cargadores, mantenimiebt y repación de báscula camionera, viáticos nacionales por un monto de 6,936,922.46 millones de lempiras, para un porcenjate de ejecucion de 77.93% sobre presupuesto vigente para dicho rubro.

En el grupo 30000 Materiales y Suministros se compro papel bond (carta, oficio, legal), insecticidas y fumigantes, gasolina, diesel, lapices etc. Por un total de



1,436,238.91 miles de lempiras para un 74.46% de ejecución sobre presupuesto vigente para dicho rubro.

En el grupo 40000 Bienes Capitalizables, se compro escritorios, sillas y computadoras, impresoras para mejorar el desempeño de las funciones de cada uno de los servidores publicos de esta institución, para un total de 237,375.82 miles de lempiras para una ejecución 4.16% de ejecución sobre presupuesto vigente para dicho rubro.

En el grupo 50000 Transferencias y Donaciones, se realizo una transferencia de 20,000.00 lempiras a IHADFA para una ejecucion de 19.05%.

En el grupo 90000 Otros Gastos, comercialización de granos básicos (Frijol y Maiz) por un monto de 29,212,293.87 millones de lempiras, se ejecuto un 62.34% de lo presupuestado para este fin.

El porcentaje de ejecucion del presupuesto de egresos en el presente año fue de 61,011,563.43 millones de lempiras para un equivalente del 64.84 %

Durante el año 2017 se generaron ingresos por la cantidad de 54,893,906.65 millones de lempiras para un porcentaje de 58.34 %

**PRESUPUESTO DE EGRESOS
INSTITUTO HONDUREÑO DE MERCADEO AGRÍCOLA (IHMA)
PRESUPUESTO POR GRUPO DEL GASTO**

Lempiras

GRUPO	DESCRIPCION DEL GRUPO	APROBADO AÑO 2017	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUTADO
10000	SERVICIOS PERSONALES	30,596,324.00	30,596,324.00	23,168,732.37
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	6,753,988.00	8,901,288.00	6,936,922.46
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,076,147.00	1,928,847.00	1,436,238.91
40000	BIENES CAPITALIZABLES	5,700,000.00	5,700,000.00	237,375.82
50000	TRANSFERENCIAS	105,000.00	105,000.00	20,000.00
90000	OTROS GASTOS	46,857,930.00	46,857,930.00	29,212,293.87
	TOTAL	94,089,389.00	94,089,389.00	61,011,563.43



NOTA: Se gestionaron fondos ante la Secretaría de Finanzas por la cantidad de 163,336,501.88 millones de lempiras, para cancelar deuda que se mantenía con FIRSA por préstamo otorgado para la compra de frijol y maíz por la cantidad de (106,224,487.41 lempiras) y pago a pequeños Productores por (57,112,014.47 lempiras).

- BAMPROVI- FONDOS FIRSA transfirió al IHMA 40.0 millones al IHMA como capital semilla, estos fondos sirvieron para la compra de granos (Frijol, Maíz).

ANEXOS

1. Cuadro compra y venta de maíz y frijol (enero a diciembre 2017)
2. Balance general consolidado (enero a diciembre 2017).
3. Balance general detallado (enero a diciembre 2017).
4. Estado de resultados (enero a diciembre 2017).
5. Estado de resultado detallado (enero a diciembre 2017).
6. Detalle de cuentas por pagar (enero a diciembre 2017).
7. Estructura de recursos humanos de (enero a diciembre 2017).
8. Detalle ejecución presupuestaria (enero a diciembre 2017).
9. Ejecución del presupuesto de ingresos (enero a diciembre 2017).



CESAR RICARDO ORTEGA
Encargado de Presupuesto



JOSE MARIO GOMEZ COLINDRES
Gerente General

FUENTE:
PRESUPUESTO, CONTABILIDAD